

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 27 de julio de 2026, del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera, relativo al Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, por el que se aprueban las bases que han de regir la convocatoria para cubrir en propiedad cuatro plazas de Policía Local, funcionario/a de carrera, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, por el sistema de oposición y una plaza por el turno de movilidad sin ascenso, mediante el sistema de concurso. (PP. 1678/2026).*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 27 de julio de 2026, se han aprobado las bases de las pruebas selectivas para cubrir en propiedad cuatro (4) plazas de Policía Local, funcionario/a de carrera, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, por el sistema de oposición y una (1) plaza por el turno de movilidad sin ascenso, mediante el sistema de concurso.

Estas bases han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba núm. 150, de 5 de agosto de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Aguilar de la Frontera, 27 de julio de 2026.- La Alcaldesa-Presidenta, Francisca Herrador Cosano.